



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1032

Bogotá, D. C., miércoles, 7 de septiembre de 2022

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y AUDIENCIAS

ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(agosto 9)

Legislatura del 20 de julio de 2022
al 20 de julio de 2026

Período del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de
2023

En la ciudad de Bogotá, siendo la 1:30 de la tarde, se dio inicio a la sesión ordinaria, programada para el día de hoy martes 9 de agosto del 2022, de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Buenas tardes, señor Presidente de la Cámara de Representantes, señora Vicepresidenta, sean ustedes bienvenidos a la Comisión de Derechos Humanos. Señora Secretaria por favor lea la Orden del Día y llame a lista por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Siendo la 1:30 p. m., se da inicio al llamado a lista de los honorables Representantes presentes:

Acosta Infante Yenica Sugein	Excusa
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Bañol Álvarez Norman David	Presente
Caicedo Navas Diego Fernando	Presente
Campo Hurtado Óscar Rodrigo	En curso
Castillo Advincula Orlando	En curso
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
González Agudelo John Jairo	En curso
González Correa Olga Beatriz	En curso
Gómez Castaño Susana	Presente
Jiménez Vargas Andrés Felipe	Presente

Juvinao Clavijo Catherine	Presente
Pedraza Sandoval Jennifer Dalley	En curso
Peñuela Calvache Juan Daniel	Presente
Rozo Anís Germán Rogelio	Presente
Sánchez Arango Duvalier	En curso
Tejada Echeverri José Alberto	Presente
Uscátegui Pastrana José Jaime	Presente

Hay once (11) honorables Representantes, señor Presidente. Tenemos quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señora Secretaria continúe con la Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Se procede a la instalación de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara por parte del señor Presidente doctor David Racero y la doctora Erika Tatiana Sánchez Pinto, Segunda Vicepresidenta de la Cámara de Representantes.

Legislatura 2022-2026 Primer Período 2022-2023

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 9 de agosto de 2022.

Lugar: Comisión Legal de Cuentas 5 Piso Costado Norte

Hora 1:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Elección Presidente y Vicepresidente para el período 2022-2023

III

Lo que propongan los honorables Representantes

Está leída la Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Muchas gracias señora Secretaria. Señor Presidente le corresponde a usted la instalación de esta Comisión, es una Comisión Legal, estamos atentos a la instalación, pregunto, ¿Cambio Radical está presente en esta instalación? Perfecto, estimado colega se pone en consideración la Orden del Día, leída por la señora Secretaria. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión, la Orden del Día leída?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Dios:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Presidente estamos atentos a instalar, me preocupa que no veo a los integrantes de los partidos a los que les corresponde ocupar la mesa directiva el primer año. La Presidencia estará bajo el liderazgo de Cambio Radical y la Vicepresidencia estará a cargo de uno de los colegas de las circunscripciones de Paz, y justo falta el integrante de Cambio y el integrante de Paz; entonces señora Secretaria, vamos a decretar un receso de 5 minutos para intentar contactar a los colegas de Cambio Radical y de las circunscripciones de Paz.

Señora Secretaria, terminamos el receso y reanudamos la sesión. Continuemos con la Orden del Día que hemos leído y que esta comisión aprobó, estamos pendientes de la instalación. Así es.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Dios:

Se hicieron presentes en el recinto el doctor John Jairo González Agudelo, el doctor Andrés Felipe Jiménez, el doctor Óscar Rodrigo Campo Hurtado, el doctor José Alberto Tejada Echeverri y la doctora Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, hay 13 honorables Representantes presentes en el recinto, me dan 13, ¿quién acabó de llegar? ¿Cómo se llama? sí doctora Jennifer ya está marcada en la lista; 13; entonces procedemos a la instalación de la Comisión de Derechos Humanos por parte del señor Presidente de la Cámara doctor David Racero Mayorca y la honorable Representante segunda vicepresidenta de la Cámara doctora Erika Tatiana Sánchez Pinto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Presidente, estamos atentos a la instalación de esta Comisión, le corresponde a usted como

Presidente de la Corporación instalar la Comisión de Derechos Humanos, adelante señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias señor Presidente. Muy buenas tardes apreciados colegas de esta importante Comisión.

Esta Comisión, para esta mesa directiva y para el gobierno es una Comisión que es del corazón, no quiero exagerar; es una Comisión muy importante vital para la agenda que nos hemos trazado, tanto de mesa directiva del Congreso, pero también en coherencia y concordancia con lo que va a ser la ruta del gobierno del Presidente Gustavo Petro. Agradezco la presencia de mi colega la Vicepresidenta, la doctora Erika Sánchez, que muy acuciosa ha estado siempre presente en las instalaciones de todas las comisiones, asumiendo la responsabilidad y sobre todo en la línea de ese mensaje tan importante que hemos querido transmitir. Del mensaje de las diferencias podemos construir y sin lugar a dudas esta Comisión de Derechos Humanos, tendrá la sabiduría y la orientación para dar cuenta de ello; una Comisión como estas, definitivamente se pone por encima del interés general, se pone por encima del interés, tal vez de los más vulnerados, tal vez de los más vulnerables, tal vez de aquellos que por algunas situaciones tienen algún tipo de vulneración de sus derechos humanos y en consecuencia la sensibilidad y la conciencia de quienes hacen parte de esta Comisión y hará la deliberación y la decisión del actuar. Así que de parte de la mesa directiva nuestra, quiero afirmarlo desde ya, nuestro total respaldo ante cualquier iniciativa que esta Comisión pretende adelantar.

Señor Presidente, el Presidente Campo que va a entrar, cuente con nosotros, cuente con esta mesa directiva en las gestiones, en la ruta que ustedes definan seguramente esta es una Comisión junto a la paz que tendrá que ir mucho al territorio. El Representante Uzcátegui. ¿Usted que estuvo en la de paz cierto?, estuvo también en esta también, son unas comisiones muy activas, obviamente cada Comisión, cada mesa directiva, le da el ritmo; pero esta es una de las comisiones que más piden en los territorios, justamente es el acompañamiento de suma importancia, así que por parte de la mesa directiva, insisto, total respaldo a lo que ustedes decidan y orienten.

Por las facultades que me da la Constitución política de Colombia, la Ley 5ª, instalo oficialmente la Comisión Legal de Derechos Humanos, para que puedan definir así mismo su mesa directiva del presente año y por supuesto empezar a adelantar las tareas efectivas.

No siendo más señor Presidente, muchas gracias. He corrido la plenaria que era a las 2:00 p. m., para las 2:30 p. m., para que ustedes tengan todo el tiempo. Es la última Comisión de hoy, por supuesto de hacer las votaciones respectivas y no tengan ese afán, según los acuerdos. Ya se encuentra el Presidente,

Vicepresidente aquí ante ustedes. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Secretaria siguiente punto de la Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Dios:

El punto de la Orden del Día, señor Presidente. La elección de Presidente y Vicepresidente para el período 2022-2023.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Vamos a designar una comisión escrutadora para este proceso y pido por favor que me acompañe la doctora Teresita, para elegir Presidente de la Comisión, así es, doctora Teresita, la doctora Catherine y el doctor Jaime Uzcátegui, por favor acompañenos en la comisión escrutadora, vamos a elegir Presidente y luego elegiremos Vicepresidente de esta Comisión Legal de Derechos Humanos, lo cierto, si vamos a elegir en una sola, en un solo llamado, Secretaría vamos a elegir Presidente y Vicepresidente de esta Comisión, doctor Roza acompañenos por favor también en esta comisión.

Así es, si ya terminamos la comisión escrutadora y abrimos las postulaciones para que los diferentes partidos postulan a sus candidatos a Presidencia y a Vicepresidencia, abrimos el espacio de postulaciones, vamos por el Partido Cambio Radical, Presidencia y Vicepresidencia, hacemos las 2, entonces vamos con otro partido vamos con el Partido de la U, Partido de la U, luego partido Conservador, postulaciones, adelante representante colega.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:

Gracias, buenas tardes Presidente. Un saludo muy especial para los honorables y las honorables Representantes, tenemos entendido que ya mediante el acuerdo avanzado por los compromisarios se trae como postulado al doctor Campo del partido Cambio Radical y al doctor González, el doctor Campo a la Presidencia por Cambio Radical y al doctor González a la Vicepresidencia por las cámaras de Paz. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Partido de la U, adelante doctor Caicedo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Diego Fernando Caicedo Navas:

Muy buenas tardes Señor Presidente. Muy buenas tardes a los colegas representantes de la Cámara. De acuerdo a los acuerdos postulamos como Presidente al honorable Representante Óscar Campo y como Vicepresidente al honorable Representante John González. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Muchas gracias. El partido Conservador.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:

Buenas tardes a todos los colegas representantes. Muy contento de pertenecer a esta Comisión de Derechos Humanos, desde el partido Conservador postulamos al doctor Óscar Campo a la Presidencia y al doctor John Jairo González a la Vicepresidencia. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Del Centro Esperanza, doctora Jennifer.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Buenas tardes para todos y para todas las colegas, nosotros nos unimos a la postulación del acuerdo avanzado y adelantado por los compromisarios y por las compromisorias, en el sentido de que la Presidencia de esta Comisión tan importante, esté en cabeza del compañero y el Representante Óscar Campo y también la Vicepresidencia en cabeza de John Jairo González, verdad, ese es el acuerdo suscrito por los compromisarios y pues creemos que sobre la base de ese acuerdo hay una garantía importante para todos y todas quienes componemos esta Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

¿Por parte del Pacto Histórico, quién adelanta la postulación? Colombia Humana, la doctora Susana, excúsenos que siempre logra uno ahí.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Buenas tardes para todos y todas, a nombre del partido Colombia Humana queremos también hacer pues respetar los acuerdos; entonces postulamos para la Presidencia al doctor Óscar Campo de Cambio Radical y para Vicepresidente postulamos al doctor John Jairo González de las curules de Paz, todos en pro también entonces de la defensa de los derechos humanos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Por Alianza Verde, te toca a ti Catherine por que no.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Desde la Alianza Verde respetando los acuerdos postulamos a Presidente al doctor Óscar Campo y a Vicepresidente al doctor John Jairo González.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Muchas gracias, ¿algún partido pendiente por postular? partido Liberal faltaría por postular, excúsame lo hago desde la mesa directiva, postulados a la Presidencia al doctor Óscar Campo ex Gobernador del departamento del Cauca, conecedor de los territorios, de las diferentes problemáticas y quien tuvo la titánica labor de enfrentar unos retos en materia de derechos humanos en ese departamento que me complace que hoy tenga la oportunidad doctor Campo de presidir esta importante Comisión y un mensaje poderoso en materia de Vicepresidencia el doctor John González, un hijo del departamento de Antioquia que hoy tiene la posibilidad de representar a las curules de Paz y de ser esa voz de las regiones que se han visto muy afectadas por el conflicto. Así que postulamos desde el partido Liberal al doctor John González a la Vicepresidencia de esta Comisión.

Señora secretaria llamamos a lista para adelantar la votación, sírvase llamar a lista y votamos por la Presidencia y Vicepresidencia de esta célula legislativa, adelante Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos se procede a llamar a lista:

Acosta Infante Yenica Sugein
Ardila Espinosa Carlos Adolfo
Bañol Álvarez Norman David
Caicedo Navas Diego Fernando
Castillo Advincola Orlando
Campo Hurtado Óscar Rodrigo
Enríquez Rosero Teresa de Jesús
González Agudelo John Jairo
González Correa Olga Beatriz
Gómez Castaño Susana
Jiménez Vargas Andrés Felipe
Juvinao Clavijo Catherine
Pedraza Sandoval Jennifer Dalley
Peñuela Calvache Juan Daniel
Rozo Anís Germán Rogelio
Sánchez Arango Duvalier
Tejada Echeverri José Alberto
Uzcátegui Pastrana José Jaime.

Hay catorce (14) votos señor Presidente, por el señor Presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente y Vicepresidente, Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Todos los digo ahí.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Así hemos depositado los 2 votos en un solo llamado a lista, rogamos a la comisión escrutadora proceder con el escrutinio, estemos atentos a que los votos consignados en cada urna coinciden con el número de representantes que fueron llamados a lista y que acudieron a la votación, estamos atentos al informe que la comisión presente.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Hay catorce 14 votos por el honorable Representante John Jairo González para Vicepresidente.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Teresa De Jesús Enríquez Rosero:

Hay catorce (14) votos para el honorable Representante Óscar Campo para Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Muchas gracias a la comisión escrutadora, gracias a la Representante Catherine Juvinao, a la doctora Teresita. Coinciden los votos con los representantes llamados a lista y resultó electo para Presidente de esta célula legislativa el doctor Óscar Campo y John Jairo González como Vicepresidente de la misma; felicitaciones colegas y muchos éxitos en este objetivo y en esta labor vamos a proceder con la toma de juramento.

Señor Presidente electo, por favor diríjase a la mesa directiva, tomamos juramento y luego usted en calidad de Presidente le toma el juramento al señor Vicepresidente.

¿Jura ante la Constitución y con las leyes del desempeño de su labor como Presidente de esta célula legislativa?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Sí juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Si así lo hicieras que Dios y la patria os lo premien, si no que él y ella os lo demande.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Muchas gracias.

Representante John Jairo González, ¿jura usted ante la Comisión Legal de Derechos Humanos cumplir fielmente con la Constitución y la Ley en

todas sus acciones que se le encomiendan al frente de esta importante Comisión como Vicepresidente?

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Sí juro ante Dios y ante la ley de nuestro país.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Sí así fuese que Dios y la Patria os lo premien, sino que ella os lo demande.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Quiero agradecer la confianza primero en el acuerdo político, que la misma democracia nos permite razonar como partidos y desde luego a cada uno de los integrantes de esta Comisión. Como bien lo dijo el honorable Representante Ardila, vengo del departamento del Cauca, estuve 4 años como gobernador del mismo y para mí, es de una importancia enorme para esta Comisión, un departamento junto Antioquia que presenta los mayores índices de asesinato de derechos humanos; que claramente entendemos cuáles son los fenómenos del desplazamiento, que entendemos lo que significa ese monstruo o esos monstruos que tiene nuestro país desde hace muchas décadas, que constriñen el derecho más preciado de cualquier ser, que es el ser a la vida. El derecho a la vida y es por eso tan importante que yo quiero que nuestra agenda nos permita dar no solo mensajes al país, sino que podamos claramente acercar al Congreso a los sitios más vulnerables, los más críticos que tiene el país, me honra compartir con el Representante John Jairo González, quien conoce la crueldad del conflicto; quien ha padecido el desplazamiento, la muerte desde Briceño - Antioquia y que estoy convencido que podremos nosotros articular esfuerzo y trabajo, para que salgamos adelante con lo que nos encomienda la Constitución en esta Comisión Legal como Congresistas y que podamos hacer nuestro mejor esfuerzo. Creo en la paz, creo en el diálogo, social y desde luego que aquí estaremos firmes trabajando desde la Presidencia para que las iniciativas, las proposiciones y la agenda que vamos a construir entre todos, llegue a buen puerto. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Buenas tardes para todos y todas las y los Representantes de esta importante Comisión, la Comisión Legal de Derechos Humanos. Hoy se sigue conmemorando fechas importantes para nuestro campesinado, para nuestras víctimas y nuestra población, recordar que los más de nueve millones trescientas mil víctimas que tenemos en nuestro país, están esperando que nosotros le demos

una solución viable al sistema de reparación, al sistema de justicia y al sistema de la verdad. Este Congreso es un Congreso que está muy alineado para defender los derechos de las víctimas; pero hay que recordar que los derechos humanos son para todos, no es para unos, ni para otros, son para todos y en ese sentido aquí vamos a estar en compañía del señor Presidente, trabajando desde la Comisión de Derechos Humanos, para que por favor hagamos lo que se nos ha encomendado y es hacer seguimiento y hacer cumplir la ley en materia de derechos humanos, para nuestra población, para todos los colombianos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Muchas gracias honorable Representante. Señora Secretaria, sírvase leer las proposiciones que tenemos.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

III punto de la Orden del Día. Lo que propongan los honorables Representantes.

Hay una proposición señor Presidente presentada por el honorable Representante Carlos Ardila Espinosa, voy a proceder a leerla:

Proposición

Con el favor de la mesa directiva de la honorable Comisión de Derechos Humanos, pongo a consideración de esta Comisión, la presente proposición para realizar una audiencia pública en el departamento del Putumayo, sobre la situación de seguridad ciudadana, derecho a la salud, derechos humanos, líderes sociales, sustitución de cultivos ilícitos y el plan del entrante Gobierno nacional; para obtener indicadores favorables en esta materia y en el sur del país, durante su cuatreño.

Para el efecto cítese al Ministro de Defensa, al Ministro de Salud, el Comisionado de Paz, a la cúpula Militar, a la Consejería para la estabilización o quien haga sus veces y demás entidades competentes de la rama ejecutiva que se adicionarán en proposición posterior junto con el cuestionario.

Cordialmente. Carlos Ardila Espinosa Representante a la Cámara por el departamento del Putumayo.

Esta leída la proposición, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Se pone en consideración la Proposición presentada por el honorable Representante Carlos Ardila Espinosa, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Comisión la proposición presentada?

La sometemos aprobación después que el honorable Representante Carlos Ardila Espinosa nos la sustente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Presidente muchas gracias. Colegas hemos radicado una proposición de audiencia pública en el departamento del Putumayo, tiene diferentes retos en materia de derechos humanos, que van mucho más allá de la defensa de la vida; que por supuesto resulta siendo el derecho humano protagonista; pero en Putumayo tenemos retos, en la implementación del acuerdo de paz tareas que no hemos podido realizar, tenemos retos con el plan Nacional de sustitución de cultivos de uso ilícito, en el que miles de familias Putumayenses confiaron en el Estado; suscribieron un acuerdo y que esa implementación ha enfrentado dificultades, que hoy generan una crisis social en el departamento del Putumayo.

Pero tenemos retos también en materia de salud, hoy la red pública hospitalaria del departamento del Putumayo, enfrenta tal vez uno de los retos más grandes, porque una de las EPS que tiene acerca del 70% de la población asegurada, es una EPS que está en intervención y esto dificulta que los pagos lleguen a las diferentes ESES, si los pagos no llegan pues los hospitales difícilmente van a operar, sumado a esto tenemos dos hospitales de referencia Mocoa, Puerto Asís, que terminan recibiendo la población de trece municipios y que son los más afectados por esta situación. De esta realidad hemos dejado constancia en diferentes espacios; entre esos, el de la plenaria de la Cámara de Representantes y quiero a ustedes hoy pedirles nos respalden con esta proposición, para que esta Comisión que es una Comisión de territorio, es una Comisión de botas y de barros; es una Comisión que se desplaza a los diferentes municipios para lograr captar la realidad de primera mano. Es una Comisión que escucha y que trae esas voces aquí al Congreso de la República y por eso hoy, en esta primera sesión en esta sesión inaugural, le pedimos a ustedes nos acompañen para que sea el departamento del Putumayo el primer departamento en acoger esta Comisión, la Comisión de Derechos Humanos. Allegaremos el cuestionario en una proposición posterior, para que los funcionarios que van a acudir a esta audiencia pública, tengan respuestas también y tengan un norte de la citación que estamos haciendo como Comisión Legal de Derechos Humanos.

Así que les pido a ustedes colegas, votar de manera positiva esta proposición y por supuesto, acompañarnos al departamento del Putumayo, a lo que será nuestra primera audiencia pública en territorio. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Está bien, honorable Representante Ardila. Vamos a someter a aprobación la proposición antes leída. Se le concede el uso de la palabra al Representante John Jairo González.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente honorable Representante John Jairo González Agudelo:

Honorable Representante, en buena hora presenta usted una proposición tan importante para las personas de su departamento, que están integrados a los programas del acuerdo de paz. Déjeme decirle que también la tenía en mente para Antioquia; pero usted arranca de primero y puede contar con todo nuestro apoyo, más sin embargo hay que incluir allí varias cosas. Una recordar que las entidades de gobierno crearon unas delegaciones especiales para hacerle seguimiento a la implementación de los programas del acuerdo de paz, ahí hay contralorías delegadas, hay defensorías delegadas, hay otras de asuntos de tierras y ellos deben de respondernos al pueblo y a nosotros, el porqué no han tomado acciones concretas en estos cinco años, que lleva la implementación del acuerdo y por último; quiero decirles, que nosotros somos una bancada de dieciséis representantes de las curules de la Paz y que si lo hacemos de manera ordenada, allí vamos a estar acompañándolo a usted en su departamento. Las diez y seis curules de la paz y va para todos, los vamos a acompañar y los vamos a apoyar si se planea ordenadamente y con tiempo, porque aquí llegamos fue para sumar para incidir, aquí no vinimos a torpedear nada, vinimos fue a cambiar el pedacito de mundo que nos toca.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Olga Beatriz González, excúseme la pidió primero la doctora Jennifer Dalley Pedraza.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Gracias señor Presidente. Quiero señalar, me parece muy pertinente que está audiencia pública se desarrollará en Putumayo, quiero de hecho preguntarles si ustedes estarían de acuerdo también con que se incluya la urgencia por un informe, de lo que ha venido ocurriendo después del desastre ambiental que en Mocoa, las obras de mitigación y las obras de prevención del riesgo, que sin duda alguna, creo que la lección debió aprenderse y que le serviría muchísimo a esta Cámara de Representantes. Tener ese informe sobre las medidas que se adoptaron particularmente en Mocoa de manera que esto nos permita hacerle una revisión y también un control y promoción, un derecho básico como lo es literal habitar las ciudades y hacerlo con un principio de prevención y de seguridad en las personas que hoy habitan allá.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias honorable Representante. Se le concede el uso de la palabra a la honorable Representante Olga Beatriz González.

Vamos a optimizar y aprovechar este tiempo que nos dio el Presidente Rasero, para que podamos darle curso no solo a la proposición. También veo que nos van a hacer otra proposición y poder cerrar esta primer sesión generándole posibilidades con más tiempo. Que nos reunamos prontamente y podamos discutir frente a la agenda y el desarrollo de estas proposiciones. Honorable Representante, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Gracias señor Presidente. A todos los compañeros de esta importantísima Comisión, me siento de verdad muy feliz y muy contenta de poder compartir con cada uno de ustedes. pienso que está Comisión tiene un compromiso, una gran responsabilidad con el país, tiene una, creo que aquí la mayoría, estoy casi segura, no los conozco a todos, pero tengo la convicción profunda que aquí sí estamos en esta Comisión, fue porque quisimos estar, porque la hemos elegido, porque pensamos que Colombia tiene que construir un nuevo escenario y una nueva narrativa de respeto por la diferencia, de respeto por los derechos humanos y cuando hablo de derechos humanos, me refiero a los derechos de la vida, de estar en este planeta, en esta existencia.

Entonces, la verdad que aquí vamos a poder aportarle a nuestros compatriotas, a nuestros ciudadanos, siempre a la defensa de los derechos de la vida, del agua, del territorio, de la paz, de la construcción de un país donde quepamos todos en igualdad de oportunidades, un país que le ofrezca de verdad, resolver los problemas, no solamente ambientales; sino sociales y económicos a toda la población.

Creo que esta Comisión va a ser muy importante y depende de nosotros la capacidad de compromiso y de responsabilidad, que tengamos para defender los derechos humanos de todos los colombianos, que eso debe ser siempre permanentemente.

Entonces a disposición con todos los compañeros, espero que vayamos al Putumayo, a Caquetá, a la Colombia de los nada ni de los nadies, a la Colombia oculta, a la Colombia que realmente sufre, a esa Colombia que toda la vida es profunda, pero que donde de verdad se necesite recuperar el espacio de la dignidad y a todo el territorio nacional obviamente. Muy complacida de estar con todos los compañeros. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias honorable Representante, les recuerdo que estamos haciendo ilustración a la proposición del Representante Ardila. Se le concede el uso de la palabra al honorable Representante Norman David Bañol.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:

Gracias señor Presidente. Un saludo para la directiva, para la Secretaria, para todas nuestras colegas y nuestros colegas. Agradecer al doctor Ardila por esta proposición, creo que hay coincidencia y ánimo que vayamos a las distintas regiones, quería adicionar y le estaba preguntando a él también, para incluir en la lista de los invitados a las organizaciones indígenas, a las organizaciones de los grupos étnicos, muy importante y en especial a los grupos organizados, que se movilizaron pacíficamente en el marco del estallido social en el entendido en que el Putumayo es un departamento que hace parte del movimiento del suroccidente colombiano. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias honorable Representante. Se le concede el uso de la palabra a la Representante Catherine Juvinao.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

A propósito de la proposición que presenta el honorable Representante Ardila, quiero invitar a esta Comisión a que hagamos un trabajo muy articulado con la Comisión de Paz. La Comisión de Paz en la Cámara que será una Comisión accidental, es digamos es una propuesta interpartidista que tiene como fin continuar con el programa del capitolio del territorio, que exitosamente se desarrolló en el Congreso pasado y por supuesto, es la voluntad de muchos Congresistas que eso siga.

A propósito de esa Comisión de Paz, se va a citar una audiencia con líderes sociales en los territorios PDET en el que está Putumayo. Entonces, la invitación es a que dialogamos entre ambas comisiones de Derechos Humanos y de Paz, porque eventualmente podemos tener algunos espacios, que no podemos hacer todo el tiempo como irnos al Putumayo en donde quizás podemos trabajar articuladamente entre ambas comisiones, por la naturaleza de los temas, acuerdo de paz y derechos humanos.

Quiero dejar esa constancia, para que a propósito de esta visita, revisemos si podemos articular esto también, con la Comisión Accidental de Paz.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Me parece muy pertinente doctora Catherine. Se le concede el uso de la palabra al honorable Representante Uzcátegui.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uzcátegui Pastrana:

Gracias señor Presidente. En nombre del Centro Democrático, queremos felicitar a la nueva mesa directiva, los acompañamos también con nuestro voto porque creemos en el liderazgo que ustedes van a tener para esta Comisión. Mi compañera de bancada Yenica Acosta pide que la excusen formalmente en el

acta de Comisión, porque no recibió la convocatoria o la invitación, para participar de esta sesión y me ha pedido que así lo exprese ahora en este momento; por supuesto acompañamos la proposición del Representante Ardila, para hacer una audiencia pública en el departamento del Putumayo.

Tuve la posibilidad de hacer parte de esta Comisión en los cuatro años anteriores y esta efectivamente fue una Comisión de territorio, bajo la Presidencia que tuve en ese primer año. Estuvimos en el departamento del Caquetá, en Tumaco, en San José del Guaviare y estoy seguro que vamos a conservar este ritmo de visitas. Aprovechemos este semestre de este año, porque el año entrante ya nos enfrentamos a un nuevo certamen electoral regional y eso sé por experiencia propia, que aminora de alguna forma el ritmo de trabajo que tenemos aquí en la Comisión, así que es muy propicia la proposición del Representante Ardila.

Me alegra mucho escuchar de la mesa directiva, que los derechos humanos son universales, y por supuesto nos cobijan a todos los seres humanos por igual, a mí me van a escuchar como siempre pidiendo, velando y abogando por los derechos de los integrantes de la fuerza pública, que a pesar de portar un uniforme, siguen siendo sujetos de derechos y me escucharán una y otra vez abogar por ellos, pedirle como lo hicimos el semestre anterior y voy a volver a presentar la proposición, porque siendo una nueva Comisión, pues mal haríamos de trabajar con proposiciones anteriores, que de pronto no recibieron el visto bueno de aquí los colegas de esta Comisión; pero estamos preocupados por los militares detenidos en Haití, que independientemente que hayan podido cometer algún delito, tienen derecho a un juicio justo y el debido proceso se les debe garantizar y ojalá hiciéramos una labor también nosotros que fuera más allá de las fronteras de Colombia y por eso estaremos abogando por ese tipo de temas. Gracias señor Presidente.

Cuente con nosotros, que como bien lo han dicho acá con la Comisión de Paz, debemos trabajar completamente de la mano, incluso siendo esta una Comisión legal debería tener mayor preponderancia que la Comisión accidental de Paz, pero perfectamente podemos conciliar el trabajo de las dos Comisiones, para que el debate que se haga de cara al país, sea verdaderamente beneficioso y no simplemente sean discursos, que todos hacemos con el ánimo de expresar alguna opinión, pero que muchas veces se quedan en palabras y que no trascienden en los territorios.

Aquí se habla de glifosato sí, glifosato no y yo por lo menos como le decía el Representante Peñuela y con eso termino. Ni siquiera conocía una mata de coca y gracias a esta Comisión pude hacerlo, gracias al apoyo de la Policía Nacional y de pronto de esta manera poder tener una mirada más ilustrada y más práctica de estos temas, así que gracias señor Presidente y cuente con mi apoyo.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias al Representante Uzcátegui, sometemos a aprobación del Representante Ardila, tiene la palabra el Representante Peñuela.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:

Gracias Presidente, bueno un saludo nuevamente.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Excúsame recuerden que tenemos plenaria, simplemente para que podamos avanzar en esto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:

Señor Presidente felicitarlos por su postulación y elección como Presidente y Vicepresidente. Desde el partido Conservador acompañamos con nuestro voto, acompañar la propuesta del Representante Ardila, sin duda también junto a la Representante Teresita Enríquez, haremos lo propio más adelante, para invitarlos al departamento de Nariño que también es un departamento que tiene una grave problemática en materia de derechos humanos, en donde la presencia de esta Comisión y la presencia de actores del gobierno pues será muy importante, no sé si dentro de la propuesta del Representante Ardila está también la invitación al ministerio de Justicia, Representante no sé, lo digo por lo siguiente porque sería importante que si vamos a analizar estos temas de derechos humanos, también podemos allí ir analizando de manera paralela la problemática que tenemos en los diferentes territorios y en el país en lo que tiene que ver con las cárceles, las cárceles pues son desde luego unos centros donde hoy las condiciones no son las más dignas, las más adecuadas para quienes están allí privados de la libertad, allí hay una problemática muy honda en materia de derechos humanos y pienso que si vamos a hacer visitas a los territorios ese también es otro tema que paralelamente podemos irlo revisando en cada uno de los territorios.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Bueno creo que puedan ustedes internamente mirar o quieren decir algo. Entonces le rogaría que ya cerramos digamos la participación de esta proposición, escuchamos la proposición del Representante Tejada, podemos ya cerrar el día de hoy para pasar a la plenaria, darle un okey Representante Ardila. Bien pueda Representante Ardila frente a las adicciones.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Señor Presidente gracias. Los colegas de manera generosa se han sumado a esta

proposición, por supuesto que aceptamos, bienvenidas las nuevas ideas, bienvenido lo que plantea nuestro colega Norman David, lo que ha planteado la doctora Catherine Juvinao, lo que plantea mi colega de Nariño el doctor del partido Conservador; por supuesto todas ellas bienvenidas y el tema carcelario en Putumayo también es una problemática colega.

Es un tema de mucha atención entre otras cosas no tenemos centro penitenciario y carcelario arranquemos por ahí, cortesía de la tragedia del 2017 en Mocoa y con esto doy respuesta a mi colega Jennifer, y es lo siguiente la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó una proposición para una audiencia pública que se concentrara única y exclusivamente en reconstrucción Mocoa, reconstrucción Mocoa mereció en los cuatro años anteriores cuatro debates de control político y siete audiencias públicas. Entonces es un tema que tiene un control político exhaustivo, tiene ya unos ejes temáticos definidos, que los podría compartir para que por favor todos los colegas nos ayuden en esta ardua labor, que es reconstruir Mocoa y que aún estamos en proceso. Gracias señor Presidente y gracias a todos los colegas por acompañarnos.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Bien honorable Representante Ardila. La sometemos a aprobación la proposición del Representante Ardila. Ha sido aprobada. Escuchamos.

Gracias Secretaria, es bueno que ahorita presentemos a la Secretaria que va a estar a merced de todos nosotros.

Representante José Alberto Echeverri Tejada tiene usted la palabra, la ha solicitado para hacer una proposición.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Alberto Tejada Echeverri:

Gracias señor Presidente. Efectivamente quiero proponerle a esta Comisión una audiencia pública de visita al Valle del Cauca, con eje en la ciudad de Cali y concretamente en el punto emblemático puerto resistencia, para examinar la situación de los jóvenes que hoy están capturados producto del estallido social del año anterior. Tenemos jóvenes capturados en Cartago, jóvenes capturados en Roldanillo y la Unión, jóvenes capturados en Tuluá y en Tuluá en la reciente tragedia que se vivió hubo muertos de jóvenes capturados y uno de ellos no precisamente por asfixia, tenemos jóvenes capturados en Cali, jóvenes capturados en Buenaventura y les quiero recordar que en el estallido social el Valle del Cauca puso cuarenta y ocho de los sesenta y siete muertos jóvenes hombres y mujeres que fueron oficialmente declarados y hoy tenemos más de doscientos jóvenes capturados en el Valle del Cauca.

Invito a que vayamos a examinar la situación de estos jóvenes; porque todo indica que hay visos de

falsos positivos judiciales y pido encarecidamente, que como Congreso y como Comisión Legal de Derechos Humanos, vayamos a pedir que los saquen de las cárceles y les den medida de casa por cárcel, mientras se termina el proceso judicial que los tiene encartados. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias honorable Representante José Alberto. Se Somete a aprobación esta proposición.

Bueno quiero tratar de darle un orden a esto, tenemos un cruce de horarios frente a lo que es la plenaria, si la abrimos a consideración pues no vamos a tener lo suficiente, me encantaría (ya le doy la palabra Representante Uzcátegui), usted tiene en este instante la proposición hacia la Comisión, escuchamos al Representante Uzcátegui; pero sí le rogaría que vamos dándole salida; porque la podemos aprobar, la podemos aprobar ¿cierto? y ya damos nueva fecha para nueva sesión y poder sentarnos ya ha organizar una agenda, porque desde luego todos tendrán un sitio como bien dijo la Representante. Aquí estamos no solo porque nos gusta, sino porque de una u otra forma somos dolientes de alguna región o territorio, donde se están vulnerando los derechos humanos y desde luego que cada uno tendrá la oportunidad de aportar para que esa agenda sea totalmente incluyente. Se le concede la palabra al Representante Uzcátegui.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uzcátegui Pastrana:

Le solicito a la Secretaria que nos aclare si esas proposiciones se deben hacer por escrito, porque si fuera verbalmente aquí todos podríamos lanzar algún tema de trabajo, como yo lo he hecho por ejemplo, con los detenidos de Haití y si quedará todo aprobado de forma sin la formalidad respectiva, creo que estamos cometiendo un error desde la Comisión, entonces sí les pido esa claridad, porque para eso se radica por escrito, con un cuestionario debidamente establecido, los invitados y las personas que deben participar y esa es una forma de dar orden y claridad frente al debate.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias por su moción de procedimiento. La Secretaria se llama Olga Hernández Diosa, es importante, es pertinente para todos quienes puedan tomar nota su celular es 3133513858 y hace parte de la planta del Congreso de la República, la observación y la moción de procedimiento ¿por qué no la ayuda a resolver, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Si hay quórum decisorio, verbalmente se puede aprobar y el Representante la puede ya mandar

por escrito a la Comisión, desde que se apruebe legalmente acá con el quórum debido pues es legal.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Entonces le pediría un favor al Representante José Alberto, como aquí hay varios que han hecho consideraciones, proposiciones y no están por escrito le rogaría si es posible miremos otro procedimiento. Si generamos espacio para la proposición por escrito, como bien lo establece el Representante Uzcátegui y la dejamos para la próxima sesión, cierto y ya todos hacen su proposición, la sometemos a aprobación y de esta forma iríamos cerrando la sesión de hoy. Con su venia honorable Representante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Alberto Tejada Echeverri:

Señor Presidente, estoy de acuerdo, dejo como constancia mi solicitud de audiencia para el Valle del Cauca y queda en lista para la próxima sesión.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias honorable Representante, señora Secretaria Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria Olga Cecilia Hernández Diosa:

Siendo las 2:32 se da por terminado la Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor presidente honorable Representante Óscar Rodrigo Campo Hurtado:

Gracias, se cierra la sesión.

ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Presidente

JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO
Vicepresidente

OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA
Secretaria Ad-Hoc